



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8349/

MAT. : Acumula Feriado Legal año 2015 a Ivonne Morales Burgos.-

Laja, 30 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por IVONNE MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Resolución del Sr. Administrador Municipal de anticipar Feriado Legal;
- 3) Solicitud del IVONNE MORALES BURGOS, de acumular Feriado Legal año 2015 para el año 2016, visado por Sr. Administrador Municipal;
- 4) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **ACÚMULESE** 21 días de feriado legal año 2015 para el año 2016 a la Srta. IVONNE MORALES BURGOS, Rut N° , Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal